



Da Mier ultimátum a grupos de oposición

EL DIPUTADO advirtió que si no hay acuerdo para la reforma electoral, el 23 de noviembre la mayoría legislativa dictaminará

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@enconcreto.com.mx

El coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier Velazco, dio un ultimátum a los grupos parlamentarios de oposición advirtiendo que si no hay un acuerdo en el grupo de trabajo para la reforma electoral, el 23 de noviembre la mayoría legislativa dictaminará. Ello al considerar que ya no hay más tiempo para seguir postergando la discusión.

En conferencia de prensa, Ignacio Mier declaró que el grupo de trabajo para la reforma electoral ha tenido varias reuniones informales de trabajo, pero pidió recordar que al anunciar su conformación se estableció una fecha límite para construir un dictamen. "Si no tenemos un acuerdo a más tardar el 23 de noviembre, se dictaminará por mayoría en las comisiones, se presentará al pleno



Afirmó que el INE debe dejar de ser "un templo de egolatría".
Cuartoscuro

y cada quien asuma su responsabilidad con relación al proceso electoral", pronunció.

Según especificó, estará pidiendo a sus legisladores en las comisiones involucradas que dictaminen al respecto y den el trámite correspondiente para que entre el 29 o 30 de noviembre pase al pleno. Asimismo, ante una pregunta respondió afirmativamente a que al carecer de un documento construido por consenso entre oficialismo y oposición se estaría haciendo el dictamen a partir de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El diputado poblano mencionó que el mandato del pueblo es claro,

según encuestas, en su intención de que haya una reforma política-electoral para reducir el número de consejeros electorales; que el sistema electoral sea más transparente; que haya menos participación de la partidocracia en la definición del árbitro electoral; y reducir el número de legisladores federales.

Declaró que el INE requiere ser menos costoso y obeso, así como dejar atrás el ser "un templo de egolatría donde no privilegia la vocación democrática sino adoración por el dinero". En caso de que no pase, advirtió, se procederá a legislar para modificar leyes secundarias en lo que sea posible. •